

**REITERA OMBUDSMAN COMPROMISO PARA HACER  
CUMPLIR LA RECOMENDACIÓN SOBRE EL RÍO SANTIAGO**

- Ante organismos de la sociedad civil anunció que el presidente de Vida, AC, Colaborará con la CEDHJ en el seguimiento a la resolución

En el marco de la segunda reunión mensual con organismos de la sociedad civil, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, reiteró su compromiso de dar puntual seguimiento al cumplimiento de la Recomendación 1/2009, referente a la violación de los derechos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, y a la salud, entre otros.

Como parte de este deber, invitó al presidente del Instituto Vida, AC, Rodrigo Saldaña López, a colaborar con el área de Seguimiento para revisar los avances en la respuesta de las autoridades. Por su parte, el líder social agradeció a la CEDHJ la organización de las reuniones porque mantienen temas de relevancia en la agenda pública.

Álvarez Cibrián también anunció la incorporación a la plantilla laboral de la Comisión del licenciado Ramiro Montaña Jiménez, quien fue propuesto por organismos civiles para iniciar con el programa de integración laboral. Además, el ombudsman recordó que existe un trabajo permanente para conseguir que se haga efectiva la Ley Estatal para la Atención y el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad e invitó a todos los interesados, a realizar un análisis sobre los alcances jurídicos de la legislación con el fin de propiciar una campaña de concienciación en el sector público de Jalisco.

Asimismo, anunció que en los próximos días tendrá un acercamiento con las autoridades del Instituto de Transparencia, con la intención de que sean los organismos públicos descentralizados los primeros en aplicar la norma en la materia.